



S. Jerónimo JOYERIA DE MODA Últimas novedades. Alhajas de ocasión. Relojes de las mejores marcas. Precios baratísimos 33, ZACATIN, 33

Instrucción pública El ingreso en el Magisterio La Gaceta recibida ayer en Granada, publica el Real decreto, ya anunciado estos días en nuestro servicio telegráfico, disponiendo que el ingreso en los escalafones del Magisterio nacional de primera enseñanza, sea mediante oposición libre y restringida a plazas de 1.000 pesetas, sin más excepción que las consignadas en el artículo tercero.

He aquí las principales disposiciones del citado Real decreto: "Todas las plazas de nueva creación, dotadas con 1.000 pesetas, se proveerán por oposición libre. Los maestros en el artículo tercero a que se alude antes—dotados con menos de mil pesetas que desempeñen escuelas en propiedad y posean el título profesional, así como los maestros interinos y sustitutos nombrados por la autoridad competente con anterioridad a 1.º de Julio de 1915, conservarán el derecho a ingresar en los escalafones del Magisterio nacional, con arreglo a las condiciones que se determinan en los artículos siguientes.

Las vacantes de 1.000 pesetas que se produzcan en los escalafones del Magisterio, se proveerán en los siguientes términos: un 25 por 100 por oposición restringida; otro 25 por 100 por oposición libre, y el 50 por 100 restante, por ascenso de antigüedad de los maestros propietarios, dotados con menos de 1.000 pesetas, que posean el título profesional.

La oposición a plazas de 1.000 pesetas en turno restringido, se hará con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º del Reglamento de 25 de Agosto de 1911. La oposición en turno libre para proveer plazas de 1.000 pesetas, tanto de nueva creación como las vacantes que se produzcan en los escalafones, se hará en las capitales de los distritos universitarios, previa convocatoria de la Dirección General de primera enseñanza, en la cual se determinará el número de plazas a proveer en cada Rectorado y el de aspirantes que deben a ingresar que podrán ser aprobados en las mismas oposiciones. El número de aspirantes con derecho a ingreso que podrá ser aprobado en cada oposición, no excederá nunca de las dos terceras partes de las plazas anunciadas.

Los requisitos para tomar parte en estas oposiciones de turno libre, los ejercicios en que han de consistir y el procedimiento y condiciones para nombramiento de Tribunales, serán los establecidos en el Reglamento de 3 de Junio de 1910, en lo que no haya sido modificado en el presente Decreto.

Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formularán la lista de los opositores aprobados dentro del número fijado en la convocatoria, colocándolos por orden de mérito relativo. Formada la lista, y previa designación por los Rectorados de las escuelas que se han de adjudicar, se llamará a los opositores por orden de mérito para que elijan las plazas, entendiéndose que el que no elija ninguna de las escuelas designadas para la adjudicación, ni excepte la que se le señale por la superintendencia, perderá el derecho adquirido en aquellas oposiciones.

Los opositores aprobados dentro del número señalado en la convocatoria, que no puedan ser colocados inmediatamente por falta de vacantes correspondientes al turno de oposiciones, tendrán derecho a ocupar, por orden de mérito, las vacantes sucesivas que ocurran en los respectivos Rectorados.

Al efecto, en los Rectorados se llevará un registro de las plazas de 1.000 pesetas que se crean dentro del distrito, y de las vacantes de este turno correspondientes al turno de oposiciones, debiendo ser justificadas estas plazas por los Rectorados mismos, a los aspirantes aprobados, por el orden con que figuren en las listas formadas por los Tribunales.

El aspirante que no acepte la escuela que le fuere asignada por el Rectorado, o no se poseionara dentro del término legal, perderá el derecho adquirido por las oposiciones en que fuere aprobado, y ocupará su lugar el que le siga en la lista.

Cuando se haya colocado las dos terceras partes de los aspirantes, los Rectorados darán cuenta de ello a la Dirección General de primera enseñanza, para que ésta señale la fecha en que se han de hacer nuevas oposiciones.

Las escuelas dotadas con 625 pesetas que quedan vacantes después de resueltos los concursos rápidos que con arreglo a la legislación vigente se hacen entre los Rectorados, se proveerán en los dos turnos siguientes: un 50 por 100 por concurso de los interinos o sustitutos que tienen reconocido el derecho a ingresar en el Magisterio nacional, y el otro 50 por 100, por oposición libre, previa elevación a 1.000 de la dotación de dichas plazas a medida que lo consientan los créditos del Presupuesto.

Libro de entrada, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de esta fecha. Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 15 del actual. Matrícula de Derecho.—Desde el día primero del próximo Septiembre hasta el 10 de Octubre queda abierta la matrícula oficial en la Facultad de Derecho, bajo las condiciones acostumbradas.

Memoria Hemos recibido la interesante Memoria leída en la Asamblea suprema del "Tiro Nacional de España", por el secretario de la Junta directiva don Pío Suárez Inclán. El documento, muy bien escrito, por cierto, nos dice los grandes progresos realizados por dicha asociación en el año de 1914, d'istanciando, entre otros, la creación de dos nuevas representaciones en Pamplona y Segovia, y el establecimiento y solimatación en distintas poblaciones—una de ellas, Granada—de las Escuelas militares, donde se preparan a enseñar a un número importante de reclutas.

Después enumera los escollos con que ha venido tropezando el "Tiro Nacional", para que esta institución tuviera el incremento con que soñaron sus iniciadores y los medios verdaderamente acertados puestos en práctica, para despertar cariño y simpatías en todas las clases sociales en favor de la referida sociedad.

Es por todos conceptos digna de leerse la Memoria del ex diputado a Cortes por Baza señor Suárez Inclán, jefe hoy de una de las secciones más importantes del Ministerio de la Guerra.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Imaginario, don Antonio Fernández Gofín, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, D. Leónides Hermoso López, capitán de Artillería. Exceptuados.—A instancia de la Comisión mixta de Granada se ha ordenado por el Ministerio de la Guerra, queden en situación de exceptuados, ordenándose su baja en filas, los individuos de esta provincia que se designa a continuación: Francisco Mesa Lluena, Antonio Puente Valderas, Manuel Condeguera Muñoz, Antonio Torres Pérez, José O Cabrán Bolco y José Gómez Molina.

Atropellos Juces y concejales El Gobernador civil—don Soler y Casajusana—civís ayer al Fiscal un telegrama que había recibido de Guadix, en el que se le comunicaba el atropello cometido por el juez municipal de Calahorra, contra los concejales interinos que tenían funcionando; habiendo obligado a uno de ellos, encerrándolo y amenazándolo, para que suscribiera un acta de su posesión de los concejales propietarios, ordenada por el juez de instrucción de Guadix, cuya posesión dijo indebida e ilegítima.

El G. bernador manifestó a los periodistas, que esperaba las resoluciones judiciales para que quedara rectificada la insana conducta del juez de Guadix, en la toma de posesión de los concejales. El juez de Baza ha sido nombrado juez especial para que intervenga en las diligencias que se siguen contra los concejales interinos de Gor y Calahorra, por prohibiciones de funciones.

Joven demente Niño perdido El individuo de la Cruz Roja José Emilio Arroyo encontró ayer, a las diez de la mañana, en la plaza de Bibarrambilla, al niño de dos años Antonio Molina, que se había perdido. Arroyo no osó de practicar averiguaciones todo el día, hasta encontrar el domicilio del niño, lo que consiguió a las ocho de la noche, hora en que lo entregó a sus padres, Antonio Molina y Presentación Fernández, habitantes en la calle Cocheras, número 1.

Tren botijo a linares Con motivo de la gran erida de toros que se celebrará en Linares a los días 1.º de Septiembre próximo, y en la que se llama a reses de Benjumelas, llamados diestros Gaona y Belmonte, la Compañía del Sur de España proyecta hacer un tren especial, que saldrá de esta el día 1.º por la mañana, llegando de regreso en la mañana del día 2.º. Los precios que p'ansa e tabiccer, de 950 pesetas en 2.º y 6 en 3.º ida y vuelta, harán que muchos aficionados granadinos concurren a dicha fiesta. También parece que se proyecta otra combinación para que puedan asistir a la misma los viajeros de Almería, Guadix y Baza.

A nuestros suscriptores Nuestros suscriptores de Granada que se suscriben de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladan. Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando don de desean recibir nuestro periódico. Las réditas personales

El mejor postre Mermeladas Trevijano Necrología Han fallecido en esta capital: D.ª Manuela Ruiz Rodríguez. D.ª Isabel Aberca Rodríguez. Emilio Requena Martínez, párvulo. Única de especiales Teatro Alhambra Anoché, a la hora de la primera sección, se puso un aviso al público, anunciando que se suspendía el espectáculo.

Plaza de toros Hoy se verificará el estreno de la diez y siete serie del Misterio del millón de dólares, cuyo título es "Las batallas de la astucia", que como todas las anteriores llevará numeroso público a admirar las bellezas de esta hermosísima película, que tanto gusta en Granada. Salón Regio Para esta noche se anuncian dos estrenos interesantes. El primero es el de la película en dos actos "Por forma", primera comedia de gran efecto cómico, que ha de gustar mucho.

El feroz guardián, otro de los estrenos, es una emocionante película en dos partes, de interesante argumento y gran fuerza dramática; obra admirable, en fin. Además se exhibará por última vez, la hermosa película en dos partes "La isla del espanto", que anoche alcanzó un éxito enorme. El programa, como ven los lectores, nada deja que desear: Mañana, "En las garras de grifal" y "La mancha".

Cartera de un Oldor Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix. Apelación de providencia que denegó la práctica de diligencias en causa contra Francisco Pér z Fernández, sobre homicidio.—Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Cano Fernández; secretario, señor Valverde.

Fiscalía municipal Equivocadamente se ha dicho, que los señores D. Antonio Ruiz López, don Eusebio Padilla del Toro y don José Maldonado Ortiz, habían solicitado el juzgado municipal de Yátor, siendo así, que a lo que aspiran dichos señores, es a la fiscalía municipal de dicho Juzgado.

Revistas Mundo Gráfico Esta popular revista, única en su género en España por el arte con que presenta las vistas de la actualidad, ofrece en el número de esta semana, asuntos interesantísimos: Los alemanes en la Polonia rusa; la Escuela de enfermeras de la Cruz Roja, francesas; las faenas de la vendimia en Rumania; una acción heroica de los fusileros ingleses; el teatro de la Naturaleza en Barcelona; un aflujo inglés en Francia; cómo se estudia el Sol; a gimnasia en la Marina de guerra española; los valisoletanos en la Habana; la Fotografía artística; muertos ilustres: el cardenal Vauteuil y Diez Coben; la Exposición de juguetes de Barcelona, y otros varios asuntos de provincias.

En la Económica El sábado próximo se reunirá en Junta los profesores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de nombrar director y secretario de estudios para el curso venidero.

Noticias de personal De Viligibañá.—Ha sido trasladado a Gerona, el vigilante de policía de esta capital, D. José Onteniente, en virtud de permuta. Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado al de igual clase que servía en aquella capital, D. Luis Pons Moles.

Notas diversas Pablo Ehrlich Por teléfono hemos dado la noticia de haber fallecido el famoso inventor del "606". Pablo Ehrlich, había nacido el día 1854 en Strahlen, pueblo de la Sillesia. Se hallaba al frente del Instituto de Terapéutica experimental en Francfort del Mein desde el año 1893. Antes había desempeñado varias y d'antías de clínica médica en Berlín y cargos en el Instituto de enfermedades infecciosas y en el Instituto serológico de Steglitz.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADEROS Alférrigo de granos Granado 24 de Agosto de 1916 Trigo.—cobras a 1.º, 930 quintales métricos. Entradas 33.—Totas existencias 963.—Se vendieron 95 quintales, al precio de 34.16 a 37.07 pesetas.—Total 868 quintales. El precio del trigo por faenas fué de 15.00 a 16.25 pesetas. Cebada a 21.21 pesetas los 100 kilos (a 28 reales los 33 idem). Harina a 34 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 idem). Aceite de 97.50 a 108.63 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 12 idem).

Riga y el Golfo de su nombre Riga es capital del distrito y del gobierno de Livonia, y es situada a orillas del Duna, cerca de su desembocadura. Tiene ferrocarril a Dnaburg, y ramales al fuerte de Danmunde y Mitau. Su población pasa de 180.000 habitantes. Su industria es bastante extensa, pero su mayor importancia es la comercial marítima. Perteneció a Rusia desde principios del siglo XVIII. Los prusianos bombardearon el puerto en 1812, y los ingleses lo bloquearon el 54. Después del Golfo de Finlandia, el de Riga es el principal que forma el Báltico en la costa rusa. Está comprendido entre la Estonia, Lituania y la Curlandia, y con el mar del Báltico por las islas Oesel y Mohu. Tiene 7.500 kilómetros cuadrados de superficie, y en este gran perímetro hay varias islas; pero las más importantes son Ruu y Kahuu. Las costas son, en general, bajas, y solo hay hielo en el rigor de los inviernos muy crudos. En la parte Sur, o sea la más interna del Golfo, desemboca el Duna por la ciudad de Riga y el fuerte de Danmunde, que la defiende.

Cronica Religiosa Santos del día.—Santos Leovigildo y Cefiro. Elogio.—La misa y oficio divino del día de San Cefirino, con rito simple y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En los Escalafones. Se manifestará a las siete de la mañana y se oírán a las diez de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Encarnación del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En san Juan de Dios, a las diez de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario a las diez.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde 1 a seis a las diez. En los Hospitalicos y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, san Justo, la Magdalena y los Escalafones. Misa de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

En los Hospitalicos El 28 del corriente dará principio en esta iglesia el solemne novenario a San Agustín y a la Virgen de la Consolación. Todos los días misa solemne, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio y sermón. Predicarán los padres León Ochoa, días 28, 29 y 30; Francisco Ordoña, 3, 4 y 5 de Septiembre, y Esteban Arcoza, 21 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre. El 28 de Agosto, fiesta de San Agustín, a las ocho y media, comunión general, y función principal, a las diez, predicando el padre Jesús Fernández, defensor general de la Orden. El 4 de Septiembre, fiesta de la Virgen de la Consolación, comunión general a las ocho y media, y función a las diez, predicando el padre Francisco Ochoa. El 10 de Septiembre, festividad de San Nicolás de Tolentino, misa canónica, a las diez predicando el padre Dionisio Pueyo, y por la tarde, ejercicio de la Pia Unión. El 22 de Septiembre, fiesta de Santo Tomás de Villanueva, función a las nueve de la mañana, predicando el padre Esteban Arcoza. La comunión plenaria.—Pueden ganar todos los días, visitando la iglesia en sus condiciones ordinarias, los días 26 de Agosto, 30 y 22 de Septiembre. 10, 100 y 200 quíntos como en la Porciúncula, solamente para los Cofrades de la Sagrada Correa, los días 8 y 12, desde su vispera a mediodía. Bendición papal el día 4 de Septiembre, a las ocho y media de la mañana.

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON. Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios. Esta oferta solo se limita a vender barato; dejando para otras, las apariencias y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos. Novedad, Elegancia, Economía EL LEON.—Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones) Precios fijos seriamente y ventas al contado

BALNEARIO DE TOLOX PROVINCIA DE MALAGA Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias-Especial para (catarras). No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pidiese folletos del Balneario a su Propietario, Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX. Uficio Depósito de botellas y agua embotelladas: Casas de D. Juan de Torre: Rivas, Granada, 61. 2.º—Málaga. Se razonará en la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay un carro de rondana y literales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Comida pública. FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN

EL REY DEL TOCADOR Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosario GRAN FABRICA DE JABONES comunes y fines perfumados

El mejor postre Mermeladas Trevijano Necrología Han fallecido en esta capital: D.ª Manuela Ruiz Rodríguez. D.ª Isabel Aberca Rodríguez. Emilio Requena Martínez, párvulo. Única de especiales Teatro Alhambra Anoché, a la hora de la primera sección, se puso un aviso al público, anunciando que se suspendía el espectáculo.

Plaza de toros Hoy se verificará el estreno de la diez y siete serie del Misterio del millón de dólares, cuyo título es "Las batallas de la astucia", que como todas las anteriores llevará numeroso público a admirar las bellezas de esta hermosísima película, que tanto gusta en Granada. Salón Regio Para esta noche se anuncian dos estrenos interesantes. El primero es el de la película en dos actos "Por forma", primera comedia de gran efecto cómico, que ha de gustar mucho.

El feroz guardián, otro de los estrenos, es una emocionante película en dos partes, de interesante argumento y gran fuerza dramática; obra admirable, en fin. Además se exhibará por última vez, la hermosa película en dos partes "La isla del espanto", que anoche alcanzó un éxito enorme. El programa, como ven los lectores, nada deja que desear: Mañana, "En las garras de grifal" y "La mancha".

Cartera de un Oldor Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix. Apelación de providencia que denegó la práctica de diligencias en causa contra Francisco Pér z Fernández, sobre homicidio.—Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Cano Fernández; secretario, señor Valverde.

Fiscalía municipal Equivocadamente se ha dicho, que los señores D. Antonio Ruiz López, don Eusebio Padilla del Toro y don José Maldonado Ortiz, habían solicitado el juzgado municipal de Yátor, siendo así, que a lo que aspiran dichos señores, es a la fiscalía municipal de dicho Juzgado.

Revistas Mundo Gráfico Esta popular revista, única en su género en España por el arte con que presenta las vistas de la actualidad, ofrece en el número de esta semana, asuntos interesantísimos: Los alemanes en la Polonia rusa; la Escuela de enfermeras de la Cruz Roja, francesas; las faenas de la vendimia en Rumania; una acción heroica de los fusileros ingleses; el teatro de la Naturaleza en Barcelona; un aflujo inglés en Francia; cómo se estudia el Sol; a gimnasia en la Marina de guerra española; los valisoletanos en la Habana; la Fotografía artística; muertos ilustres: el cardenal Vauteuil y Diez Coben; la Exposición de juguetes de Barcelona, y otros varios asuntos de provincias.

En la Económica El sábado próximo se reunirá en Junta los profesores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de nombrar director y secretario de estudios para el curso venidero.

Noticias de personal De Viligibañá.—Ha sido trasladado a Gerona, el vigilante de policía de esta capital, D. José Onteniente, en virtud de permuta. Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado al de igual clase que servía en aquella capital, D. Luis Pons Moles.

Notas diversas Pablo Ehrlich Por teléfono hemos dado la noticia de haber fallecido el famoso inventor del "606". Pablo Ehrlich, había nacido el día 1854 en Strahlen, pueblo de la Sillesia. Se hallaba al frente del Instituto de Terapéutica experimental en Francfort del Mein desde el año 1893. Antes había desempeñado varias y d'antías de clínica médica en Berlín y cargos en el Instituto de enfermedades infecciosas y en el Instituto serológico de Steglitz.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADEROS Alférrigo de granos Granado 24 de Agosto de 1916 Trigo.—cobras a 1.º, 930 quintales métricos. Entradas 33.—Totas existencias 963.—Se vendieron 95 quintales, al precio de 34.16 a 37.07 pesetas.—Total 868 quintales. El precio del trigo por faenas fué de 15.00 a 16.25 pesetas. Cebada a 21.21 pesetas los 100 kilos (a 28 reales los 33 idem). Harina a 34 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 idem). Aceite de 97.50 a 108.63 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 12 idem).

Consultas especiales de enfermedades del Riñón y Vías urinarias POR EL DOCTOR ANGEL GILJARD. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de 2 a 4. Gran Vía, 2, primer piso.

Compañía de Seguros marítimos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, calle de Pizar, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos número 16, (entre calles).

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE En Madrid, kiosco del "Mercedario", calle de Alcalá. En Barcelona, kiosco del "Mercedario", Rambla del Centro. En Sevilla, Sierpes, 69. En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Agencia Havas Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirijirse a la: 3, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

PLAZA DE TOROS DE MALAGA 2 grandes corridas 2 Domingo 5 Septiembre Ocho toros de Gregorio Vicente Martínez Campos Gallo-Gallito-Belmonte Lunes 6 Septiembre Ocho toros de Gregorio Vicente Martínez Campos Gallo-Gallito-Belmonte

Hay trenes botijos en toda la red ¡A MÁLAGA! - ¡A MÁLAGA!

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON. Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios. Esta oferta solo se limita a vender barato; dejando para otras, las apariencias y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos. Novedad, Elegancia, Economía EL LEON.—Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones) Precios fijos seriamente y ventas al contado

BALNEARIO DE TOLOX PROVINCIA DE MALAGA Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias-Especial para (catarras). No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pidiese folletos del Balneario a su Propietario, Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX. Uficio Depósito de botellas y agua embotelladas: Casas de D. Juan de Torre: Rivas, Granada, 61. 2.º—Málaga. Se razonará en la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay un carro de rondana y literales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Comida pública. FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN

EL REY DEL TOCADOR Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosario GRAN FABRICA DE JABONES comunes y fines perfumados



REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS Y ESCUELA MILITAR AGREGADA

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA

SARRIA - BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre.—Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, Plaza Universidad, 2.—Barcelona

Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos. Precio: 4 pesetas frasco DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Balneario de LA MALAGA GRANADA Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas Termas de San Francisco, 33, La Concepción 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas, Catarros crónicos, Neurragias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad. Baño de la Salud, 13.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Motilidad y Descensos, Leucorreas, Estilidad y Desarréglos. Monstruosas, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mestales. Fuente de Santiago, 20.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de apetito, Laxitud o Inercia de las Digestiones y Constipación o Extremamiento Crónico. Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesas de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 460 pesetas; mesa de segunda, 2 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicas, cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tréfilo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles (Punto Castañeda, núm. 4) desde Granada al Balneario y viceversa. Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre Dirección al propietario, D. Diego Romero Calle Ventanilla. —GRANADA Para informes, en LA PRENSA, AGERA DEL CASINO, 13

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís, Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0'50 pesetas. de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón, Reyes Católicos, 28 - Granada

BODEGA VINEARIA DE Sagunto y Matias Nuevo Orizón, 14.—Valdepeñas Escocidas, 1.—Granada Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1896 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos, claretes, pasis y zepas. Fabricantes de Alcoholes y Mielas, helados y Ron Alcohol desnaturalizado y sin el litro. Vinos finos y garantizados a 50 centimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga. Se vende de ocasión Incubadora (Riera) hidromotora Casita desmontable, tela metálica, etc.—Carmen de Santa Cecilia Calle Morales, por bajo al Hotel Alhambra Palace. Orujo extractado para combustible, se vende en la fábrica de aceites de orujo La Aurora, de La Roda, al precio de 115 pesetas los diez mil kilos sobre vagón estación La Roda.—Pago al hacerse el pedido.

PAPEL PARA GRAN Servicio fijo quincenal por los magníficos colores españoles TUBIA Y FRANCOLI De la Línea Tintora Salida de Almería el jueves, 12 de Agosto, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Oriz el sábado 14 de Agosto. Salidas de Oriz para Almería directa, el miércoles 11 de Agosto, a las cuatro de la tarde. NOTA.—La próxima salida de Almería para Oriz, será el jueves 26 de Agosto. Se despacha en Almería por sus correspondientes, Ello de Ricardo Jiménez, 2, en el Paseo del Príncipe, 75. Necesito hombres de conserje que ganen dinero en comisión. Buen negocio.—F. Torres Rada, Molinos, 45, G. Granada.

Fonda La Española - ALMONECAR Casa de campo se sitúa en el camino alto de Hútor-Vega con excelentes condiciones higiénicas, pueden llegar a ella en coche en 15 minutos. Las llaves de la Casería de El Cendado, inmediata a la misma

CALAHONDA - Fonda del Mar Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta cuarenta años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos lusingeros ni competencias perjudiciales. El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas. Cocinero inteligente, economo, asno, comodidades, y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta fonda a gran altura. Como todos los años, queda abierta desde el 15 de Julio a fin de Septiembre. La correspondencia debe dirigirse a nombre del dueño D. Francisco López Jiménez, a Motril, fonda "La Granadina", Cruz de Concha, núm. 3, donde hay teléfono gratis directo con Calahonda.—Hay varias casas amuebladas aqulables frente al mar.

Como los billetes de un viaje, el adorno de este diario, se le vale como dinero por todo el valor en pago de las compras de detalle que se hagan en los Almacenes de telas de la PAZ, en las esportadas de 10 y 20 metros en cada 50 centimos de compra, así como en un 50%. Precios normalizados en Océlos, 10, y Tinto, 3 y 8 (Cacería) EL DEFENSOR DE GRANADA Copia por valor de 5 centimos en los Almacenes de la PAZ, en las esportadas de 10 y 20 metros en cada 50 centimos de compra, así como en un 50%. Precios normalizados en Océlos, 10, y Tinto, 3 y 8 (Cacería) ¿Para obtener un pelo duro y hermoso? La mujer que quiere poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pelo hermoso, bien desarrollado, y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionado, su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de un tipo externo. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depositarios en Madrid: Sres. Martin y Durán, Marqués de S. Carlos, 40. De venta en Granada: Perla, Escala Florida, Pablo Rodríguez, Píñeros, 14.—José Barea, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Reyes, Reyes Católicos, 29.—Perla, Escala Florida, Reyes Católicos, 31.—El Buen Regio, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a toda horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, num. 11

Los misterios de la India

Un doble grito de Jorge y de Edward, contestó a esta acusación, tan prodigiosamente inesperada. Djella se volvió bruscamente, con el aire de una mujer que acaba de sentir en su carne la mordedura de una serpiente; una serpiente profunda se marcó en su frente y murmuró: «¡Ah! ¡Estaba ahí! Pero la araña se borró así enseguida; sus facciones adquirieron su expresión acostumbrada al cesar de decir: «¿Qué importa, después de todo?» Al rajah, con la cabeza alta y en una actitud de desafío, clavaba su mirada en Jorge Malcolm. Edward, incapaz de reprimir su indignación, dio dos pasos hacia Doorgal, exclamando: «¿Qué osa usted pretender?»

«¡Eso es inenarrable!» murmuró el gobernador. «¡Eso es absurdo!» apoyó el médico francés. Djella tomó enseguida la palabra: «Doorgal—dijo—para formular una acusación tan tremenda, es preciso tener una incertidumbre terrible! ¿Piensa usted bien en lo que hace? Cuando los labios del rajah se entrecubrieron para contestar, Jorge no les dejó tiempo de formular un sentido. «Perdón, señor gobernador, perdon, Princesa!»—dijo impudente silencio a todos con un gesto imperioso.—A mi solo es a quien el Príncipe acusa, yo sola, pues, debo responder. ¿Me lo permite usted, mi lord?» El gobernador se inclinó. Jorge añadió: «Príncipe, sírvase usted sentarse—y al propio tiempo le aproximó una butaca—sólo el sonido debe permanecer en pie. Irritado sin duda por estos palabras, en que, bajo la más exquisita ironía, se adivinaba la más violenta ironía, Doorgal, slatero y desafiado, pasó por delante de Jorge Malcolm y fue a sentarse en la butaca que el último acababa de ofrecerle. «¡El acusado!»—exclamó Edward—has dicho: ¡El acusado!»

Jorge miró fijamente a Doorgal y repuso: «¡Lo he dicho y lo repito, y es la verdad, puesto que el rajah me acusó!» Djella juzgó conveniente intervenir, y lo hizo en esta forma: «Este loco acusación apara qué disontrir? ¿Para qué acordarse usted de ella? ¿usted no es, si puede ser culpable! Jorge saludó a Djella. «Gracias, señora—la dijo—pero ya he demostrado a usted el deseo de ser yo mi único abogado. Y dirigiéndose a Doorgal: «Ompa usted una elevada posición, caballero, y su raza es la de los antiguos señores del Asia. Su frente de usted no es doblegada bajo el peso de la diadema que llevaban sus antepasados! Yo no soy más que un oscuro súbdito inglés. Mi padre no era otra cosa que un humilde gentleman, que dedicó su vida entera a llenar grandes deberes, que campiis con ardiente convicción. ¿Entre usted y él, Príncipe, la diferencia de castas y la desigualdad de fortuna parecen crear un abismo; ¿tanto le ha conocido usted, tanto le ha amado, para haber tomado tan a pecho su vergüenza y para haber descubier to pronto al culpable? «¡Si—replicó Doorgal con tono seguro.—Si, he conocido a John Malcolm, le amaba, le estimaba, y quiero vengarle.»

«¿Y es ese el solo móvil de usted?» «No, no es esto solo. Quiero probar también, con un nuevo e irrecusable testimonio, que soy el sincero y leal aliado de la Compañía de las Indias.» «¿Y lo prueba usted acusando a mí?» «¡Lo pruebo entregando a la justicia inglesa el asesino de un inglés!» «¿Y ese asesino soy yo? ¿Soy yo, Jorge Malcolm?» «¡Usted!» «¿Está usted seguro de ello?» «¡Tengo la prueba!» «¡La p u n e b a!»—exclamaron a la vez Edward, Lord Singleton, Dicuonán y Djella. «¡Hermano! ¡Hermano! ¡Difíndete!»—exclamó Edward. Jorge le tomó la mano, diciéndole: «El nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio. Y dirigiéndose a Doorgal: «Príncipe, pretenda usted tener la prueba de mi crimen?» «¡Luminosa, terrible, aplastadora!» «¿Tal vez, testigos?» «¡Sí, testigos.» A pesar de la insistente súplicas, tantas veces repetidas de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo. Y dirigiéndose a Doorgal: «Tenga usted cuidado, Doorgal!»—dijo con tono casi de ruego.

«¡No temo usted que esos testigos, tan pronto evocados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!» El rajah miró fijamente a la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió: «¡La mentira! ¿Para qué hebian de mentir, si no pueden odiar a Jorge Malcolm, a quien apenas conocen?» «Pero—interrumpió Jorge—puede haber alguno que tenga interés en hacerlos mentir.» El rajah se estremeció involuntariamente, mas se repuso enseguida, y con viveza y altivez, preguntó: «¿Quién, pues?» Al ver estremecerse a Doorgal, Jorge se sonrió. «Príncipe, seréase usted, que yo no acuso a nadie! Lo que únicamente pido es conocer los cargos que, a creer a usted, pesan sobre mí, y van a anonadarme.» «Y tiene usted razón, sir Jorge—intervino la Princesa Djella,—porque sin duda, le bastará una sola palabra para hacer polvo tan monstruosa acusación!» «¡Eh! ¡Princesa!»—exclamó Doorgal Sibib, con tono de sorda irritación. Jorge saludó a Djella, como había saludado a Doorgal. «Señora—interrumpió—¿por qué, me defende usted?» «¿Por qué?»—replicó la Princesa

«con fuego—porque John Malcolm era el honor, la virtud, la lealtad misma, y no puedo creer que uno de sus hijos sea un miserable asesino... ¡una parricida infame!» Jorge contempló a la Princesa con una desconfianza involuntaria; quería de buen grado combatir la sospecha que le asaltaba; pero esta sospecha engañadiza y tomaba en su imaginación todas las apariencias de la certidumbre. Al oírlo de un momento de pausa respondió: «Gracias, señora... ¡Me juzga usted bien! El crimen que se me imputa es uno de los que gracias al cielo, manchan pocas veces a la humanidad. Lágrimas involuntarias vinieron a sofocar su voz, ocultó su rostro en sus manos, y murmuró: «¡Parricidio! ¡Oh, Dios mío! Esta violenta emoción; esta completo trastorno de su ser, fueron de corta duración; volvió a recombrar toda su sangre fría, y encarándose con Doorgal Sibib, le interrogó: «¿Qué motivo impio me hebría lanzado, según usted, a cometer esa execrable acción?» «Ese motivo, caballero, yo no lo conozco; no quiero conocerle; podría responder a usted que los abismos del corazón humano son impenetrables... que la ambición impulsa a cometer los más coher-

«¡Estados, y que el asesino de John Malcolm podía tener parte en heredar su cargo y sus bienes!»—dijo, a qué digo esto? ¡Yo no soy un magistrado, soy un asesino! Yo veo el crimen y no veo más que él, y considero mi deber como cumplido, mi obra como terminada, cuando he entregado al culpable. Jorge se inclinó. «Nada más justo—dijo—Permítame tan solo preguntarle si es una denuncia fortuita la que le ha suministrado el secreto de este crimen, o si actives diligencias ordenadas y dirigidas por usted, le han conducido a la certidumbre de lo que asegura. «¡Yo soy el rajah Doorgal Sibib!»—replicó el Príncipe con altivez. «¡Administro mis dominios y hago en ellos justicia! ¡Tengo derecho y el deber de conocer los crímenes cometidos en mi principado, y en sus límites es donde he corrido la sangre de John Malcolm.» «Príncipe—exclamó Jorge—una intención que no se tomara la pena de disimular, la política de la Compañía de las Indias le tendria seguramente rival, al rajah Doorgal Sibib tuviese a bien concederle el honor de ponerle su cabeza. El golpe era rudo. Doorgal le recibió sin pestañear; se levantó pálido y amenzador, y gesticuló.